



el párrafo primero de este anuncio, en el Registro único de la Junta de Extremadura; o por cualquiera de las formas previstas en el artículo 38.4 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, por la que se aprueban las Bases de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Lo que se comunica a los efectos oportunos y para el general conocimiento.

Mérida, a 2 de octubre de 2014. El Director General de Medio Ambiente. (PD del Consejero, Resolución de 8 de agosto de 2011, DOE n.º 162 de 23 de agosto de 2011, ENRIQUE JULIÁN FUENTES.

## **CONSEJERÍA DE EMPLEO, MUJER Y POLÍTICAS SOCIALES**

*RESOLUCIÓN de 17 de octubre de 2014, del Servicio Territorial de Badajoz, por la que se convoca, por procedimiento abierto, la contratación del servicio de "Transporte escolar para el Centro de Atención al Menor "San Juan Bautista", en Badajoz". Expte.: SV1501BA. (2014062281)*

### 1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) Organismo: Servicio Territorial de la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales en Badajoz.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Gestión Económica y Contratación.
- c) Obtención de documentación e información:
  - 1) Dependencia: Servicio Territorial de la Consejería Empleo, Mujer y Políticas Sociales en Badajoz, Sección de Gestión Económica y Contratación.
  - 2) Domicilio: Ronda del Pilar 10, 2.ª planta.
  - 3) Localidad y código postal: Badajoz, 06002.
  - 4) Teléfono: 924 010049.
  - 5) Telefax: 924 010075.
  - 6) Dirección de internet del Perfil de contratante: <http://contratacion.gobex.es/>
  - 7) Fecha límite de obtención de documentos e informaciones: Último día de presentación de ofertas.
- d) Número de expediente: SV1501BA.

### 2. OBJETO DEL CONTRATO:

- a) Tipo de contrato: Servicio.
- b) Descripción: Transporte escolar para el Centro de Atención al Menor "San Juan Bautista" en Badajoz.



- c) División por lotes: No procede.
  - d) Lugar de ejecución: Badajoz.
  - e) Plazo de ejecución: Desde el 1 de enero hasta el 31 de diciembre de 2015. Si la adjudicación del contrato se produjese con posterioridad a la fecha prevista para el comienzo del servicio, se detraerán del importe de adjudicación el importe correspondiente a los que medien hasta el inicio del mismo.
  - f) Admisión de prórroga: Sí, conforme a lo establecido en el cuadro resumen del PCAP.
  - g) CPV (Referencia de Nomenclatura): 60112000-6.
3. TRAMITACIÓN Y PROCEDIMIENTO:
- a) Tramitación: Ordinaria anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterios de adjudicación cuya valoración es automática:
    - Evaluación de la oferta económica: 79 puntos.
    - Edad media de los vehículos que se adscriben al contrato: 21 puntos.
4. VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO: 120.370 euros.
5. PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:
- Importe neto: 60.185 euros.  
Importe total: 66.203,50 euros.
6. GARANTÍAS:
- Provisional: No se exige.  
Definitiva: 5 % del importe de adjudicación, excluido IVA.
7. REQUISITOS ESPECÍFICOS DEL CONTRATISTA:
- a) Clasificación: No se exige.
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Tal y como se especifican en el apartado J del cuadro resumen de características que forma parte del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares como Anexo I.
8. PRESENTACIÓN DE LAS OFERTAS:
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las catorce horas del decimosexto día natural a contar desde el día siguiente a la publicación de la licitación en el DOE. Cuando el último día de plazo sea inhábil o sábado, se entenderá prorrogado al primer día hábil siguiente.
  - b) Modalidad de presentación: La que se especifica en el Pliego Tipo de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:



1. Dependencia: Registro del Servicio Territorial de Empleo, Mujer y Políticas Sociales.
2. Domicilio: Ronda del Pilar, 10, 2.ª planta.
3. Localidad y Código Postal: Badajoz, 06002.

d) Admisión de variantes: No se admiten.

e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses para la adjudicación a contar desde la apertura de las proposiciones de conformidad con el artículo 161.2 del TRLCSP.

#### 9. APERTURA DE OFERTAS:

a) Descripción: La apertura del Sobre 1: Tendrá lugar el tercer día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 9:00 en la sala de juntas del Servicio Territorial de Empleo, Mujer y Políticas Sociales en Badajoz. Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil. Finalizada la calificación de la documentación se procederá a exponer en el tablón de anuncios del Servicio Territorial de Badajoz y en el Perfil de contratante de la Junta de Extremadura en la siguiente dirección: <https://contratacion.gobex.es> el resultado de la misma, concediéndose a los licitadores, en su caso, un plazo máximo de tres días hábiles para la subsanación de los defectos y omisiones declarados como tales.

La apertura del Sobre 3 (criterios de adjudicación cuya valoración es automática): Tendrá lugar el cuarto día hábil, contado a partir del siguiente a la apertura del Sobre 1, a las 9:00 horas. Si este día resultara ser sábado o inhábil, se pasará al siguiente día hábil. No obstante lo anterior, si del resultado de la valoración de la documentación administrativa, la Mesa no observase ningún defecto u omisión subsanable se procederá en el mismo acto a la apertura del Sobre 3.

b) Dirección: Servicio Territorial de la Consejería de Empleo, Mujer y Políticas Sociales en Ronda del Pilar, 8-entreplanta, Edificio Sara.

c) Localidad y Código postal: Badajoz, 06002.

d) Fecha y hora: Al tercer día natural, contado a partir del siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, a las 9:00 horas.

#### 10. GASTOS DE PUBLICIDAD:

Los gastos ocasionados por la publicación del presente anuncio serán abonados por el adjudicatario.

#### 11. OTRAS INFORMACIONES:

La notificación de los defectos y omisiones subsanables de la documentación administrativa se efectuará mediante publicación a través del Perfil de contratante en la siguiente dirección de internet: <https://contratacion.gobex.es>, el mismo día de la apertura del Sobre 1. También se comunicará verbalmente a los interesados que se personen ante la mesa de contratación el día de la apertura de la documentación administrativa. Se podrán utilizar facultativamente otros procedimientos de notificación si se estima pertinente.



Badajoz, a 17 de octubre de 2014. El Jefe Del Servicio Territorial (PD Resolución de 03/07/2014, DOE n.º 128, de 04/07/2014), PEDRO ANTONIO NIETO PORRAS.

• • •

*RESOLUCIÓN de 21 de octubre de 2014, de la Secretaría General, por la que se amplía el plazo de presentación de ofertas del procedimiento abierto para la contratación del servicio de "Punto de encuentro familiar en las localidades de Badajoz, Don Benito, Cáceres y Plasencia". Expte.: 14P0241CA018. (2014062285)*

Advertido error en la documentación correspondiente al Pliego de Prescripciones Técnicas del expediente n.º 14P0241CA018 "Servicio de Punto de encuentro familiar en las localidades de Badajoz, Don Benito, Cáceres y Plasencia", publicado en el Perfil de contratante (<http://contratacion.gobex.es>) con fecha 9 de octubre de 2014, se procede a publicar el documento correcto, sustituyendo al anterior.

En consecuencia de lo anterior y de conformidad con el artículo 75 del Reglamento General de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se establece un nuevo plazo de presentación de ofertas, siendo la siguiente:

Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del decimosexto día natural contado a partir del siguiente al de la publicación de esta resolución en el DOE.

El licitador que hubiera presentado ya su oferta, puede retirarla si lo estima oportuno, sin que se considere retirada injustificada y presentarla nuevamente ajustándose a las nuevas condiciones establecidas en el Pliego de Prescripciones Técnicas.

Mérida, a 21 de octubre de 2014. La Secretaria General (PD Resolución de 03/07/2014, DOE n.º 128 de 04/07/14), MARIA AUXILIADORA LAVELA PÉREZ.

## **SERVICIO EXTREMEÑO DE SALUD**

*ANUNCIO de 25 de septiembre de 2014 sobre notificación de acuerdo de iniciación y pliego de cargos en expedientes sancionadores en materia de salud pública. (2014083546)*

No habiendo sido posible practicar en el domicilio de su correspondiente destinatario la notificación del acuerdo de inicio y pliego de cargo de los expedientes sancionadores que se especifican en el Anexo que se acompaña, se procede a su publicación en el Diario Oficial de Extremadura, de conformidad con el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de